

# EL TERRORISMO EN ESPAÑA

La unidad didáctica para alumnos de 4º de la ESO ha sido elaborada por los Ministerios del Interior y de Educación, Cultura y Deporte, junto al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo.



La prevención de la radicalización es una tarea fundamental, a la que están destinados los esfuerzos de entidades internacionales como RAN, Radicalisation Awareness Network. Esta plataforma de la Unión Europea, que coordina a víctimas del terrorismo, políticos y profesionales de diferentes áreas, insiste en la necesidad de que “voces creíbles” como las de las víctimas lleguen a la ciudadanía, también en el ámbito escolar, para reforzar discursos y actitudes cívicas contrarias al empleo de la violencia.

En países de nuestro entorno, como Ita-

lia, Países Bajos o Alemania, es habitual que los institutos fomenten la lectura de obras de supervivientes de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial. Es el caso de *Si esto es un hombre*, de Primo Levi, un judío turinés deportado a Auschwitz. Después de aquella experiencia, Levi difundió su testimonio a través de sus memorias y llevando directamente su voz a las aulas. La lectura y el comentario de *Si esto es un hombre*, por ejemplo en torno a las actividades del Día de la Memoria (el 27 de enero, aniversario de la liberación de Auschwitz), es un ejercicio encomiable para la promoción

de valores éticos. Teniendo en cuenta este tipo de iniciativas, la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo han unido sus fuerzas para desarrollar el proyecto educativo “Memoria y prevención del terrorismo”, que persigue, entre otros objetivos, que el alumnado español conozca más el fenómeno del terrorismo y sea capaz de ponerse en el lugar de sus víctimas.



*Acaba de ser elaborada la primera unidad didáctica titulada “El terrorismo en España” y está dirigida a alumnos de Geografía e Historia de 4º de la ESO*



### ACTIVIDADES DE RECHAZO A LA VIOLENCIA TERRORISTA

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico para Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato incluye el fomento de actitudes de rechazo a la violencia terrorista, así como el respeto y consideración a las víctimas y la prevención de cualquier tipo de violencia. El mismo Real Decreto contempla el tratamiento del terrorismo en diferentes cursos y asignaturas: en Valores éticos de 1º y 4º de la ESO, en Geografía e Historia de 4º de la ESO, en Historia del mundo

La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo han unido sus fuerzas para desarrollar el proyecto educativo “Memoria y prevención del terrorismo”

contemporáneo y Filosofía, ambas de 1º de Bachillerato, y en Historia de España y Psicología, ambas de 2º de Bachillerato.

Acaba de ser elaborada la primera unidad didáctica resultante de ese proyecto

conjunto. Lleva por título “El terrorismo en España” y está dirigida a alumnos de Geografía e Historia de 4º de la ESO.

### DIDÁCTICA EN LAS AULAS

¿Cómo explicar el terrorismo a adolescentes de 15 y 16 años? En primer lugar, elaborando materiales de una gran calidad: es preciso perseguir el máximo rigor en la información que se proporciona y para ello es imprescindible que cada afirmación esté contrastada. Que muchas personas de ámbitos diferentes (historiadores, educadores o víctimas) hayan revisado los contenidos y que sus opiniones y sugerencias hayan sido tenidas en cuenta. En segundo lugar, hay que adaptar los contenidos al nivel educativo, con un relato que, sin perjuicio de su calidad, tenga una vertiente divulgativa y pedagógica. En tercer lugar, hemos de ser conscientes del mundo audiovisual en el que nos movemos. Se trata de ilustrar los textos con enlaces a vídeos y otros contenidos *online*, así como con una selección de imágenes que consigan transmitir el tema sin caer en el sensacionalismo. En cuarto lugar, el enfoque tiene que estar guiado por la mirada de las víctimas. Durante mucho tiempo los terroristas han protagonizado las informaciones sobre terrorismo, por lo que debemos cambiar el punto de vista para poner a las víctimas en el centro del relato. En quinto lugar, la propuesta debe ser dialógica. Es decir, los alumnos no re-



ciben simplemente la información, sino que se implican activamente en su búsqueda y procesado. Para ello, se propone realizar una serie de actividades: desde analizar un lugar de memoria dedicado a las víctimas del terrorismo hasta investigar cómo vivía una persona amenazada.

Entre las metas de esta unidad didáctica, y en general de todo el proyecto, está instruir, es decir, dar a conocer el tema del terrorismo, pero también educar sentimientos (como la empatía) y promover valores (como la justicia o la igualdad). Con tal fin, la unidad didáctica explica qué es el terrorismo y cuáles son las organizaciones terroristas que han actuado en España, propone una periodización, distinguiendo entre la dictadura franquista, la transición y la democracia, y expone la formación y desarrollo de las asociaciones de víctimas del terrorismo y también del movimiento pacifista.

Se parte del hecho de que no hay consenso entre los especialistas a la hora de definir terrorismo. No obstante, se exponen

*Entre las metas de esta unidad didáctica, y en general de todo el proyecto, está instruir, es decir, dar a conocer el tema del terrorismo, pero también educar sentimientos (como la empatía) y promover valores (como la justicia o la igualdad)*

una serie de elementos que aparecen en la mayoría de las definiciones disponibles:

- Es un tipo de violencia clandestina, que actúa de forma oculta para eludir la acción de la justicia.
- Genera un clima de temor: persigue sembrar el miedo entre sus adversarios.
- Busca imponer determinados objetivos políticos, atentando contra el pluralismo de toda sociedad moderna.
- Se vale del impacto propagandístico que generan sus atentados para ganar protagonismo y difundir sus exigencias.

A continuación, se muestra el panorama de organizaciones terroristas que han actuado en España:

- **Nacionalistas radicales**, entre las que ha destacado ETA por la magnitud de su actividad criminal y por el apoyo social que ha sido capaz de concitar en ciertos sectores del País Vasco y Navarra. Para alcanzar su objetivo de una Euskadi independiente, ETA ha asesinado a unas 850 personas. Otras organizaciones, como Terra Lliure en Cataluña o el Ejército Guerrillero do Povo Galego Ceive en Galicia quisieron emular a ETA.
- **Yihadistas**: un tipo de terrorismo que, con organizaciones como Al Qaeda o Daesh, sigue generando víctimas mortales, como demuestran los recientes atentados de Barcelona y Cambrils. Su objetivo es imponer un califato islámico regido por una interpretación dogmática de la *sharia*. Han sido responsables de la mayor masacre terrorista cometida en España, los ataques del 11 de marzo

de 2004 contra trenes de cercanías de Madrid, que causaron la muerte a 193 personas y dejaron más de 1.700 heridos.

- **Extrema izquierda**: los GRAPO, Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, son la principal organización terrorista de este tipo. Proceden de un grupúsculo maoísta que decidió perseguir su utopía revolucionaria mediante la violencia, acabando con la vida de unas 80 personas, en su mayor parte policías y guardias civiles.
- **Extrema derecha**: este tipo de terrorismo se caracterizó por su fragmentación organizativa, actuando bajo siglas como la Alianza Apostólica Anticomunista o el Batallón Vasco Español, por su nostalgia del régimen franquista y por pretender responder al terrorismo de ETA con sus mismos métodos. Se les atribuyen alrededor de 60 asesinatos, concentrados en los años de la transición democrática, que quisieron desestabilizar.

En los próximos meses está previsto seguir elaborando unidades didácticas para diferentes asignaturas, poniéndolas a disposición de profesores y alumnos. En suma, estamos ante un proyecto ambicioso e interesante, en el que se subraya la importancia de llevar el testimonio de las víctimas a las aulas, bien de forma directa o bien de forma indirecta, a través de fragmentos de textos o de vídeos, acompañados, como en el caso de esta unidad didáctica, por las pertinentes explicaciones históricas que acerquen a los alumnos la realidad de lo que pasó y los preparen para los retos del futuro.



**CONCEPCIÓN MARTÍN**

esposa de Pedro Antonio Blanco García, asesinado por ETA el 21 de enero de 2000 en Madrid

## PROYECTO PILOTO EN 52 CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# *El testimonio de las víctimas del terrorismo llega a las aulas*

En el último trimestre del año, el Ministerio del Interior ha puesto en marcha, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Comunidad de Madrid, un proyecto piloto en 52 colegios madrileños sobre memoria y prevención del terrorismo entre niños y jóvenes, que se extenderá hasta el próximo mes de marzo. “Porque educar y transmitir el relato real a las nuevas generaciones es fundamental”, en palabras del ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido.

Un proyecto educativo en el que también han colaborado las asociaciones y fundaciones más representativas del colectivo de víctimas del terrorismo, especialmente la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. De este modo, se pretende contribuir a la construcción del verdadero relato, la verdadera memoria del terrorismo en España, y completar así la educación en democracia, ciudadanía y prevención de los radicalismos violentos que reciben los alumnos.

Entre sus objetivos generales, destacan:

- Concienciar sobre las consecuencias trágicas del terrorismo en las personas, fomentando su rechazo y deslegitimación.
- Promover la participación de las víctimas del terrorismo en los centros docentes como agentes de convivencia y referentes educativos entre los jóvenes.
- Contribuir a la prevención de la radicalización juvenil.

Y entre sus objetivos específicos, figuran los siguientes:

- Facilitar a los centros educativos la presencia de las víctimas del terrorismo para completar los desarrollos curriculares en las materias relacionadas con el terrorismo.
- Que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato conozcan, a través del testimonio directo de las víctimas, las consecuencias trágicas del terrorismo en la vida de las personas.

En definitiva, el testimonio directo de las víctimas en las aulas, en diferentes formatos, sirve como complemento a unas unidades didácticas desarrolladas en el marco de un proyecto educativo

más amplio, con materiales educativos ajustados al currículo básico de la ESO y Bachillerato sobre materias vinculadas al terrorismo.

El perfil de la víctima participante en este proyecto piloto es el de un herido o un familiar directo de herido o fallecido en atentado terrorista, o bien alguien que haya sido amenazado o secuestrado. Se trata de una participación de carácter voluntaria, no retribuida, para ofrecer su testimonio a título personal, no como representante o miembro de una determinada asociación o fundación.

En la relación de víctimas del terrorismo que colaboran en el Proyecto figuran, entre otras, Francisco Javier López Ruiz, Cristina Cuesta Gorostidi, Concepción Martín López y Ana Velasco Vidal Abarca.

Y entre los colegios públicos, concertados o privados de la Comunidad de Madrid que participan en esta iniciativa se encuentran: Salesianos de Atocha, Ramiro de Maeztu, Miguel Delibes, Mirasierra, Montpellier, Isaac Newton, Valdefuentes, Francisco de Quevedo, Nazaret, Santa Rosa de Lima, José Luis Sampedro, Mirabal School, Pablo Neruda y un largo etcétera.